

MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO, SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

1024

FIRMA

V° B° TESORERO

VISTOS:

QUILLON, lunes 9 noviembre 2015

- 1. LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2. "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" .
- 3. LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-982, 0-1024
- Las Obligaciones Presupuestarias , 20-1000, 20-1033
 DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LABORATORIO BIOSANO S. A.

88.597.500-3

LA SUMA DE: \$

R LO SIGUIENTE:

SON

71.043

PESOS M/L

RECIBI CONFORME

SETENTA Y UN MIL CUARENTA Y TRES

FECHA DE PAGO

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO LABORATORIO BIOSANO S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA DENOMINACION DEBE HABER DOCUMENTO R.U.T. 2152204004002 Productos Farmaceuticos Cesfam Quill.on 57, 358 88597500-3 F-680 2152204004002 Productos Farmacuuticos Cesfam Quill.on 13,685 88597500-3 F-682 1110201 Banco Estado Fondos de Salud 71.043 88597500-3 C-0 71.043 ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE MCIPA D. SALUI MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL /LLO QUENTA CORRIENTE CHEQUE NUMERO NOMBRE R.U.T.: EGRESO Nº